

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**

RADICACIÓN 110014003066-2019-01506-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., **29 SET. 2020**

De acuerdo con el memorial procedente de la Policía Nacional y escrito de la parte actora, se ordena oficiar a costa de la parte actora por secretaría a la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Defensa Nacional de la Policía Nacional con el fin de informarle que el número correcto de la cédula de ciudadanía del demandado MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CENTENO es 13'865.257. Ofíciase.

Agregase a los autos la dirección de correo electrónico de las partes.

NOTIFÍQUESE

MIGUEL ANGEL OVALLE PABON
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	30 SET 2020 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° <u>56</u> de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	